

ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO MES DE DICIEMBRE, 2022

DICIEMBRE, 2022

Nº	NOMBRE DEL PETICIONARIO	ACUERDO Nº	DESCRIPCION DEL ACUERDO	MES	AÑO
1	DULCE MARÍA GODOY UMANZOR STEPHANY FLORICEL MENA AGUILAR	Nº168-IHT-2022	Autorizar a las ciudadanas: DULCE MARÍA GODOY UMANZOR, con número de Documento Nacional de Identificación 0801-1985-06740, en su condición Jefe de Unidad Rueda de Negocios del Instituto Hondureño de Turismo, y STEPHANY FLORICEL MENA AGUILAR, con número de Documento Nacional de Identificación 0809-1994-00254, en su condición Gerente de Mercadeo y Comunicación del Instituto Hondureño de Turismo con el objetivo de atender gira y participar en la Feria Internacional FITUR, en la ciudad de Madrid, España las fechas comprendidas d 12 al 26 enero del año 2023.- Saliendo el día 12 de enero del año 2023 regresando el día 26 de enero del año 2023.-2.- Autorizar ala Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente, y se les asigne a las interesadas el monto de gastos de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No. 0696-2008 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; Y disposiciones sanitarias internacionales por motivo de pandemia; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente acuerdo, corresponderá estrictamente a las interesadas	DICIEMBRE	2022

2	ALEJANDRA DESIREE ZUNIGA BANEGAS	Nº169-IHT-2022	<p>Autorizar a la ciudadana : ALEJANDRA DESIREE ZUNIGA BANEGAS, con número de Documento Nacional de Identificación 0801-1995-09581, en su condición Oficial de Monitoreo de Mercadeo Digital Internacional del Instituto Hondureño de Turismo, con el objetivo de atender gira y participar en la Feria Internacional FITUR, con la finalidad de promocionar los destinos turísticos de Honduras, en las fechas comprendidas del 18 al 26 enero del año 2023,también se estará atendiendo actividades Caravana de Promoción de Centro América y República Dominicana, las fechas comprendidas del 12 al 17 enero del año 2023, ambos eventos se llevarán a cabo en la ciudad de Madrid, España.- Saliendo el día 12 de enero del año 2023 y regresando el día 26 de enero del año 2023.-2.-Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente, y se le asigne a la interesada el monto de gastos de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No. 0696-2008 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; Y disposiciones sanitarias internacionales por motivo de pandemia; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente acuerdo, corresponderá estrictamente a la interesada.</p>	DICIEMBRE	2022
---	----------------------------------	----------------	--	-----------	------



DANIEL EDUARDO ALONZO ALVARADO
 TECNICO RECEPTOR LEGAL DE DIRECCION LEGAL
 INTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)

